



**RESOLUCIÓN DEL CONCURSO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE TELECOMUNICACIONES EN EL SALÓN DE ACTOS "MILLÁN PICAZO" DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS (BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO N° 79 DE 2 DE ABRIL DE 2013).**

Algeciras, 19 de Diciembre de 2013

Visto el Expediente Administrativo de Contratación n° 314-A para la adjudicación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE TELECOMUNICACIONES EN EL SALÓN DE ACTOS "MILLÁN PICAZO" DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS**, y

**RESULTANDO** Que el 11 de Marzo de 2013, la Dirección General de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras acordó aprobar técnicamente los Pliegos de condiciones y prescripciones técnicas para la contratación del **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE TELECOMUNICACIONES EN EL SALÓN DE ACTOS "MILLÁN PICAZO" DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS**, con un presupuesto de contrata, de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS EUROS (179.800,00 €), IVA excluido.

La forma de adjudicación lo fue por el sistema de Procedimiento Abierto, siendo el criterio de adjudicación el de la oferta económicamente más ventajosa (Concurso), quedando sometida la tramitación del procedimiento de acuerdo con lo dispuesto en la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, y, subsidiariamente el Real Decreto Legislativo 3/2011, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en lo que haya resultado de aplicación, así como lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Generales y de Prescripciones Particulares que han regido la presente licitación.

La licitación fue convocada en el Boletín Oficial del Estado n° 79 de 2 de Abril de 2013.

**RESULTANDO** Que en tiempo y forma fueron presentadas las siguientes ofertas:

1. El Corte Inglés, SA.
2. Focus Point, Ingeniería de Medios Audiovisuales, SL.
3. Genuix Audio, SL.
4. Informática Sevilla Cádiz, SA.
5. Maintenance Development, SA.
6. Ruybesa, Instalaciones Integrales de Comunicación, SL.
7. S.G. Electrónica Profesional, SAU.
8. Soroll Electronic, SA.
9. Vitel, SA.

La documentación general integrada en el Sobre n° 1 fue estudiada por los Servicios Jurídicos de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, considerándola conforme para todas las empresas licitadoras.

**RESULTANDO** Que con fecha 22 de Mayo de 2013, se reunió en acto público la Mesa de Contratación para dar cuenta de las empresas licitadoras admitidas, aceptación de la documentación general y apertura de las ofertas técnicas, Sobre n° 2.

Las ofertas técnicas fueron trasladadas a la Comisión Técnica constituida, a efectos de su estudio y valoración, quedando pendiente la apertura de las ofertas económicas, Sobre n° 3, hasta tanto en cuanto se procediera a la valoración técnica.

**RESULTANDO** Que con fecha 24 de Octubre de 2013, la Comisión Técnica finalizó su informe de valoración de las ofertas técnicas presentadas por las empresas licitadoras, siendo presentado a la



Mesa de Contratación, con anterioridad a la apertura de las ofertas económicas, el cual consta en el expediente administrativo de contratación, formando parte del mismo.

**RESULTANDO** Que con fecha 5 de Noviembre de 2013, tras la entrega a la Mesa de Contratación de las valoraciones técnicas, se procedió, previa convocatoria y en acto público, a la apertura de las ofertas económicas, las cuales constan en el expediente.

Con carácter previo a la apertura de los Sobres nº 3 de Propuestas Económicas, la Mesa dio lectura de las valoraciones técnicas entregadas por la Comisión Técnica, que arrojaron el siguiente resultado:

Empresa licitadora	Valoración técnica
El Corte Inglés, SA.	49'28
Focus Point, Ingeniería de Medios Audiovisuales, SL.	90'00
Genuix Audio, SL.	70'00
Informática Sevilla Cádiz, SA.	69'50
Maintenance Development, SA.	60'78
Ruybesa, Instalaciones Integrales de Comunicación, SL.	45'50
S.G. Electrónica Profesional, SAU.	44'08
Soroll Electronic, SA.	40'18
Vitel, SA.	95'00

\* No alcanza una VT mayor o igual a 60 puntos. Por lo tanto, se considera una oferta con calidad técnica inaceptable por lo que no serán tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

**RESULTANDO** Que tras dicha lectura se procedió a la apertura de los Sobres nº 3 de propuestas económicas, que arrojaron el siguiente resultado sobre un presupuesto de contrata, IVA excluido, de CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS EUROS (179.800,00 €):

Empresa licitadora	Proposición económica
El Corte Inglés, SA.	169.321,42 €
Focus Point, Ingeniería de Medios Audiovisuales, SL.	143.311,70 €
Genuix Audio, SL.	150.443,91 €
Informática Sevilla Cádiz, SA.	144.725,03 €
Maintenance Development, SA.	163.409,49 €
Ruybesa, Instalaciones Integrales de Comunicación, SL.	164.990,00 €
S.G. Electrónica Profesional, SAU.	159.469,24 €
Soroll Electronic, SA.	165.288,43 €
Vitel, SA.	171.033,63 €

**RESULTANDO** Que con fecha 5 de Noviembre de 2013 y advertido error de transcripción en el Acta de la Mesa de Contratación, celebrada ese mismo día, en las puntuaciones de la valoración técnica del concurso abierto para la contratación de suministro e instalación de dispositivos y equipos

Resolución del concurso abierto para la adjudicación del suministro e instalación de dispositivos y equipos audiovisuales y de telecomunicaciones en el salón de actos "Millán Picazo" de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras. (Boletín Oficial del Estado nº 79 de 2 de abril de 2013)

Expdte. 314-A



audiovisuales y de telecomunicaciones en el salón de actos "Millán Picazo" de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras, que tuvo su origen en un error informático que causó un desplazamiento en las casillas destinadas a incluir las puntuaciones de cada empresa, la Mesa de Contratación se reunió, con carácter de urgencia, para comunicar este hecho a todos los licitadores de este concurso y a su vez informarles del resultado correcto de la puntuación técnica otorgada a cada empresa remitiéndoles a tal efecto el acta de la Comisión Técnica de fecha 15 de Octubre de 2013, quedando subsanado dicho error como sigue:

Empresa licitadora	Valoración técnica
El Corte Inglés, SA.	49'28
Focus Point, Ingeniería de Medios Audiovisuales, SL.	70'00
Genuix Audio, SL.	69'50
Informática Sevilla Cádiz, SA.	60'78
Maintenance Development, SA.	45'50
Ruybesa, Instalaciones Integrales de Comunicación, SL.	44'08
S.G. Electrónica Profesional, SAU.	90'00
Soroll Electronic, SA.	40'18
Vitel, SA.	95'00

\* No alcanza una VT mayor o igual a 60 puntos. Por lo tanto, se considera una oferta con calidad técnica inaceptable por lo que no serán tomadas en consideración para el cálculo de las ofertas anormalmente bajas ni para la determinación de la oferta más ventajosa.

**RESULTANDO** Que se rectificó en los términos antes citados el Acta de la Mesa de Contratación del día 5 de Noviembre de 2013 en su apartado de valoración técnica, conservándose su contenido en lo referido a la apertura económica

**RESULTANDO** Que, con fecha 4 de Diciembre de 2013, la Comisión Técnica elaboró su preceptivo informe por el que se manifestó que la empresa Focus Point, Ingeniería de Medios Audiovisuales, SL. incurrió en presunción de anormalidad.

**RESULTANDO** Que dicha Comisión Técnica informó que, a la vista de los resultados globales, tanto si se aceptaban las justificaciones que pudiera aportar la empresa Focus Point, Ingeniería de Medios Audiovisuales, SL. como si no, el resultado de los dos primeros puestos no se vería alterado, ni el orden de precedencia.

**RESULTANDO** Que en aras de la economía procesal, la Mesa acordó no solicitar de la mencionada empresa las justificaciones a su oferta económica, quedando la puntuación final como sigue:

Opción A. Se acepta la justificación

EMPRESA CONCURSANTE	Puntuación Técnica (PT)	Puntuación Económica (PE)	Puntuación Total (PT)
El Corte Inglés, SA.	--- *	---	---
Focus Point, Ingeniería de Medios Audiovisuales, SL.	50'00	100'00	70'00
Genuix Audio, SL.	49'00	86'32	63'93
Informática Sevilla Cádiz, SA.	31'56	97'29	57'85



Maintenance Development, SA.	--- *	---	---
Ruybesa, Instalaciones Integrales de Comunicación, SL.	--- *	---	---
S.G. Electrónica Profesional, SAU.	90'00	69'00	81'60
Soroll Electronic, SA.	--- *	---	---
Vitel, SA.	100	46'82	78'73

\* Calidad técnica no aceptable

Opción B. No se acepta la justificación

EMPRESA CONCURSANTE	Puntuación Técnica (PT)	Puntuación Económica (PE)	Puntuación Total (PT)
El Corte Inglés, SA.	--- *	---	---
Focus Point, Ingeniería de Medios Audiovisuales, SL.	--- *	---	---
Genuix Audio, SL.	49'00	88'59	64'83
Informática Sevilla Cádiz, SA.	31'56	100'00	58'94
Maintenance Development, SA.	--- *	---	---
Ruybesa, Instalaciones Integrales de Comunicación, SL.	--- *	---	---
S.G. Electrónica Profesional, SAU.	90'00	70'57	82'23
Soroll Electronic, SA.	--- *	---	---
Vitel, SA.	100'00	47'50	79'00

\* Calidad técnica no aceptable

**RESULTANDO** Que, con fecha 18 de Diciembre de 2013, la Mesa de Contratación elevó a este Órgano de Contratación la preceptiva propuesta de adjudicación a favor de la empresa S.G. Electrónica Profesional, SAU. por un importe, IVA excluido, de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS(159.469,24 €) y el resto de condiciones técnicas ofertadas, por ser la oferta económicamente más ventajosa de las presentadas

**CONSIDERANDO.** Que el expediente administrativo ha sido tramitado de acuerdo con lo dispuesto en la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, subsidiariamente, en el Real Decreto Legislativo 3/2011, Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en lo que haya resultado de aplicación, así como lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Generales y de Prescripciones Particulares que han regido la presente licitación.

**CONSIDERANDO** Que el Presidente de la Autoridad Portuaria es el Órgano competente para resolver la presente licitación, según Regla 3 de la Orden FOM/4003/2008, de Normas y Reglas Generales de los Procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias.

Visto cuanto antecede, esta Presidencia

#### RESUELVE

**1.- Adjudicar el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVOS Y EQUIPOS AUDIOVISUALES Y DE TELECOMUNICACIONES EN EL SALÓN DE ACTOS "MILLÁN PICAZO" DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE**

Resolución del concurso abierto para la adjudicación del suministro e instalación de dispositivos y equipos audiovisuales y de telecomunicaciones en el salón de actos "Millán Picazo" de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras. (Boletín Oficial del Estado nº 79 de 2 de abril de 2013)  
Expdte. 314-A



**LA BAHÍA DE ALGECIRAS** a la empresa S.G. Electrónica Profesional, SAU. por un importe, IVA excluido, de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS(159.469,24 €) y el resto de condiciones técnicas ofertadas, por ser la oferta económicamente más ventajosa de las presentadas.

**2.-** Establecer como prelación siguiente al del adjudicatario, el del resto de las empresas según el orden de puntuación.

Contra la presente Resolución podrá interponer, en vía administrativa, ante el órgano de contratación, la preceptiva Reclamación Previa a la Vía Civil, con anterioridad al ejercicio de acciones ante la Jurisdicción Civil, siendo competente en este último supuesto los Juzgados y Tribunales de Cádiz.

EL PRESIDENTE



Manuel MORÓN LEDRO

